



**Sexta versión. Diploma de Postítulo en Derechos de los Pueblos Indígenas:  
Territorio, Consulta Previa y Nueva Constitución.**  
Programa de Antropología Jurídica.

PLAN DE ESTUDIOS

1.-Horas presenciales y no presenciales:

Horas presenciales:77
Horas no presenciales: 177
Horas nivelación previas a clases: 45
Horas lecturas durante periodo clases: 92
Horas preparación Ensayo final: 40
Total Horas: 254

2.-Estructura de contenidos (módulos o áreas temáticas)

Nombre del Módulo	Sesiones de la programación que incluye
1. Módulo de Nivelación	
2. Marco histórico y conceptual. Pueblos indígenas y el derecho: marco conceptual y metodológico: perspectiva histórica, globalización, territorio, derechos colectivos, peritaje antropológico.	1ª a la 8ª
3. El reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Convenio 169, procesos de Consulta, extractivismo e impacto ambiental, interlegalidad y criminalización.	9ª a la 16ª
4. Procesos de diálogo y Nueva Constitución. Resolución de conflictos experiencias comparadas, y reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas.	17ª a la 23ª

3.- Programación:

Nº	Nombre Profesor	Curso / Módulo/Contenidos	Fecha	Horario
1	Milka Castro Lucic	-Introducción al Diplomado -Pueblos indígenas; las relaciones con el Estado -Procesos de reindigenización -Globalización y pueblos indígenas	Jueves 24 septiembre	18.00 a 21.00 horas (3)



		- Interculturalidad crítica y derechos indígenas		
2	Oscar Dávila Campusano	- Perspectiva histórica de los derechos indígenas en América.	Sábado 26 septiembre	9.00 a 11.00 horas (2)
3	María Angélica Figueroa	-Reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en Chile.	Sábado 26 sept.	11.00 a 13.00 horas (2)
4	Francisco Zúñiga	-Reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en ley 19.253. -Pluralismo y pueblos indígenas	Jueves 1º oct	18.00 a 21.00 horas (3)
5.	Fernando Atria	-Desafíos de una nueva Constitución	Sábado 3 oct.	9.00 a 13.00 horas (4)
6	Liliana Galdámez	-Derechos indígenas en el marco de la globalización -Los pueblos indígenas en el sistema internacional de derechos humanos	Jueves 8 oct.	18.00 a 21.00 horas (3)
7	Amaya Álvez Marín	- Derechos indígenas y recursos naturales, el caso del Código de agua - Pueblos indígenas y políticas neoextractivistas.	Sábado 10 oct.	9.00 a 13.00 horas (4)
8	Morita Carrasco	-Tierra territorio e identidad -Derechos Territoriales: Lo cultural y lo político -Peritaje Antropológico vinculado al territorio.	Jueves 15 oct	18.00 a 21.00 horas (3)
9	Claudio Nash	-Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas de los DDHH de los pueblos indígenas -La Consulta como eje del Convenio 169, en el Derecho Internacional, Jurisprudencia. -Aplicación del Convenio N°169 OIT en Chile en el marco de los DDHH	Sábado 17 oct.	9.00 a 13.00 horas (4)
10	Rodrigo Pica	-Convenio 169 en la jurisprudencia del TC.	Jueves 22 octubre	18.00 a 21.00 horas (3)
11	Ximena Inzunza	- Implementación del Derecho de Consulta en Chile, en materia ambiental -Institucionalidad ambiental y derecho de consulta. -Conflictos y derecho de consulta en materia medioambiental	Sábado 24 oct.	9.00 a 13.00 horas (4)
12	Antonio Wolkmer	- Derechos de los pueblos indígenas, Pluralismo Jurídico	Jueves 29 oct.	18.00 a 21.00 horas (3)
13	Gonzalo Berrios	- Derecho penal y pueblos indígenas: entre el pluralismo jurídico y la criminalización de sus demandas	Sábado 31 oct.	9.00 a 13.00 horas (4)
14	Pilar Moraga	- Dificultades de articulación entre leyes sectoriales y la consulta.	Jueves 5 nov.	18.00 a 21.00 horas (3)
15	Patricia Albornoz	Taller aplicación conocimientos. N°1 -Reflexiones generales sobre conflictividades en la implementación del derecho de consulta y reconocimiento constitucional.	Sábado 7 nov	9.00 a 13.00 horas (4)



16	Nina Pacari	-Pluralismo jurídico en el marco de Reformas Constitucionales	Jueves 12 nov.	18.00 a 21.00 horas (3)
17	Gonzalo Bustamante	- Conflictos y formas de participación, casos comparados - Resolución de conflictos socio ambientales: casos comparados.	Sábado 14 nov.	9.00 a 13.00 horas (4)
18	Verónica Figueroa	-Nueva Institucionalidad indígena y la aplicación del Convenio N°169. -Derechos Indígenas, Estado y Políticas públicas - Políticas Públicas y COVID-19	Jueves 19 nov.	18.00 a 21.00 horas (3)
19	Felipe Agüero	Derechos territoriales y reforma constitucional	Sábado 21 nov.	9.00 a 13.00 horas (4)
20	Cristóbal Carmona	-Reconocimiento Constitucional y Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas”	Jueves 26 nov	18.00 a 21.00 horas (3)
21	Silvina Ramírez	--Derechos colectivos bienes comunes y el “buen vivir”. - Neo constitucionalismo y pluralismo jurídico.	Sábado 28 dic.	9.00 a 13.00 horas (4)
22	Salvador Millaleo	-Procesos constitucionales y pueblos indígenas -Plurinacionalidad, autonomía y territorio.	Jueves 3 dic.	18.00 a 21.00 horas (3)
23	Milka Castro	Cierre del curso Taller N°2	Sabado 5 de diciembre	9.00 a 13.00 horas (4)

#### 4.- Fechas de evaluaciones y plazo máximo de entrega de nota final del Diploma:

Control Nivelación	: 21 de septiembre
Taller N°1	: Evaluación presencial sábado 7 de noviembre
Taller N°2	: Evaluación presencial sábado 5 de diciembre
Ensayo Final	: Envío 21 diciembre
Plazo de entrega de la nota final:	18 de enero de 2021

#### 5.- Mecanismos de evaluación y requisitos para la obtención del Diploma

- Asistencia de un mínimo de 80% a las clases y haber obtenido, como resultado de las evaluaciones, un promedio de notas igual o superior a 4.
- Se evaluará el desempeño del/a estudiante con una calificación de 1.0 (uno punto cero) a 7.0 (siete punto cero), de acuerdo al cumplimiento de las siguientes exigencias:

##### **Evaluación**

1 (un) control de lectura: 30%

2 (dos) trabajo grupal de taller aplicación conocimientos: 40% (20% cada trabajo)

1 (un) Ensayo final individual: 30%

Total: 100%



**MODULO NIVELACIÓN.** (Envío de lecturas, previo al 1° módulo videoconferencias)

El objetivo de este primer módulo es generar una base de conocimientos, común a todos lo/as estudiantes. Las lecturas que se enviarán han sido seleccionadas para nivelar en los conceptos básicos que se requieren para una mejor comprensión de las clases videoconferencias

La modalidad de trabajo en esta primera etapa será la siguiente:

- Durante la semana previa al inicio del curso los estudiantes recibirán las instrucciones para crear una cuenta de usuario en la plataforma Ucurso de la Universidad de Chile.
- Los textos que se indican constituyen material de lectura.
- Recibirán posteriormente en sus correos las preguntas sobre los textos leídos.
- Las respuestas a las preguntas deberán ser enviadas a través de la plataforma u-cursos, en la fecha determinada.

**TRABAJO DE TALLER** (refuerza contenidos trabajados en aula)

El trabajo consistirá en una sesión de aplicación de los conocimientos. Se les dará un mismo tema por cada 4 a 5 estudiantes, el que deberán desarrollar en tiempo acordado. Luego se expondrán los resultados al resto del curso con la finalidad de contrastar resultados y someterlo a las preguntas de sus compañeros.

**ENSAYO FINAL** (Contempla reflexión individual de los contenidos discutidos en el diplomado)

Cada estudiante, debe desarrollar durante los 16 días siguientes al término del diplomado, en forma personal, un trabajo con sus conocimientos sobre un proceso de consulta, y efectuar un análisis de alguno de los aspectos del proceso seleccionado a la luz de los derechos de los pueblos indígenas. Se proponen casos que no se encuentren judicializado. (podría variar la propuesta temática)